



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MACARENA META

S E C R E T A R I A.- La Macarena (Meta), seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Al Despacho del señor Juez acción de tutela No. 503504089001 2023 00050 informándole que el demandado radicó escrito, comunicando su renuncia en la empresa para la que trabaja. Provea.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA MACARENA META, seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

El escrito radicado por el demandado agréguese al expediente para que forme parte de sus folios.

El anterior memorial; póngase en conocimiento de la parte demandante a efectos que se pronuncie sobre su contenido.

NOTIFIQUESE

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

